

**José Andrés
González Pedraza**

José Andrés González Pedraza, salmantino de 36 años, cursó estudios de Historia y Biblioteconomía y Documentación en la Universidad de Salamanca, obteniendo el Premio Extraordinario de carrera. Después de varios años de trabajo en los archivos de la propia Universidad de Salamanca, se incorporó al mundo de los archivos de empresa en 1994, al que pertenece actualmente por ser el Responsable del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, uno de los archivos empresariales más importantes de España, gestionado por la Fundación Hullera Vasco-Leonesa. Ha participado en varias actividades docentes y es autor de diversas publicaciones sobre la realidad de los archivos de empresa y sus posibilidades, entre las que destaca la *Guía del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa*, de reciente publicación.

El artículo analiza la situación actual de los archivos de empresa en estas tres regiones, con una mención especial a la legislación local que les afecta y al estado de organización de los archivos. Previamente, se afirma que sólo es un archivo de empresa una institución específica dentro de una compañía para la gestión de los documentos y que el archivo de empresa es una representación histórica de la realidad empresarial en la que se desarrollan múltiples relaciones. Asimismo, se analiza la evolución histórica de los documentos empresariales dentro de la evolución de la empresa en España.

Palabras clave: *Archivos de empresa, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura.*

This article reviews the current situation of the companies' public records in these three regions, in particular regarding the local legislation ruling them and their organization. The author asserts that Company Archives can be considered so only if they constitute a specific institution within the firm and that they make up a historical representation of the enterprising reality where multiple relations develop. Likewise, the historical evolution of the enterprising documents is analyzed within the framework of the business evolution in Spain.

Key words: *Company files, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura.*

Los archivos de empresa en España: Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura

José Andrés González Pedraza

1. Una introducción archivística y empresarial

La situación actual de los archivos de empresa en España presenta un panorama de claroscuros. Si bien es cierto que cada vez son más las empresas que están prestando atención a la conservación y salvaguarda de sus fondos documentales, y que muchas de ellas pueden presentar resultados modélicos y ejemplares no sólo para el resto de organismos privados sino para los organismos públicos, también es cierto que los archivos de empresa en España siguen siendo los grandes desconocidos y que una aproximación a su situación, a modo de diagnóstico, plantea numerosos problemas ya que desconocemos si empresas con una larga trayectoria han conservado sus archivos.

La principal razón de este desconocimiento es el recurso a personal interno no especializado para la gestión de los depósitos y el que sus trabajos permanezcan ajenos a los foros de debate conocidos por los especialistas. Es cierto que no existe gran diferencia con el resto de los archivos, salvo la propia naturaleza de la actividad, y que los problemas son los mismos y las técnicas para solucionarlos también, pero resulta evidente que los archivos de empresa han estado ausentes de las políticas generales de regulación del patrimonio documental. Por ejemplo, la legislación general en el ámbito nacional o autonómi-

co, elaborada para conseguir la coordinación de los medios humanos, técnicos y materiales, ha relegado a los archivos de empresa en el conjunto confuso de los archivos privados, correspondientes a entidades físicas y jurídicas de Derecho privado, conjunto en el que tienen cabida las empresas, pero también todas las asociaciones sindicales y otras de la más diversa índole, con o sin ánimo de lucro, así como los archivos nobiliarios.

Aunque iremos viendo de forma más detallada diversas legislaciones autonómicas, en ellas el legislador intenta mantener una postura intermedia entre la superior función inspectora que compete a la Administración en materia de patrimonio histórico y la imposibilidad de introducirse con ánimo regulador en entidades de derecho privado que gestionan su propio destino. Lo mismo puede afirmarse de los intentos de identificar el patrimonio documental existente a través de la elaboración del Censo-Guía de Archivos Españoles, tarea meritoria pero que adolece de una mayor continuidad en el tiempo y en el esfuerzo y de unos criterios más estrictos. Si aceptamos, en teoría, el Censo de Archivos existente como el paso previo para redactar normas de actuación –conocer para actuar– la administración archivística se vería desbordada ante un enorme listado de empresas a modo de directorio industrial que, supuestamente, merecen su inclusión en el Censo por tener un archivo, que, en realidad, no puede ser considerado como tal puesto que no tiene una persona responsable al frente, no se ha dotado de un Cuadro de Clasificación de fondos, no define unos criterios de acceso ni tiene depósito reconocido ni una dirección de contacto. Tampoco la legislación escrita ha sobrepasado el texto y, hoy, sabemos que no se han recorrido los caminos por los que los archivos de empresa se pueden integrar en sistemas públicos y que las destrucciones de documentos de siglos pasados en las empresas españolas han sido numerosas e incontroladas y que no han funcionado los mecanismos sancionadores ni las políticas de salvaguarda. Por poner un ejemplo cercano y conocido: la Estadística Minera y Metalúrgica de España relaciona cientos de empresas en el momento crítico de la segunda mitad del siglo XIX pero hoy no sabemos cuál ha sido el destino del patrimonio que muchas de ellas –ya desaparecidas– generaron.

Como muestra de políticas contrarias, cabe señalar, por ejemplo, que en Francia se ha prestado atención a los denominados “archivos del mundo del trabajo”, que, desde 1949, se crean como una sección *ad hoc* en los Archivos Nacionales. Además, se han puesto en marcha grupos de trabajo interdisciplinarios e interdepartamentales y, en cada departamento, una vez transferidas las responsabilidades, se han diseñado políticas de salvamento de archivos de zonas industriales en declive, que habían sido desatendidos por las propias empresas, bien a través del depósito en archivos departamentales o creando museos o centros culturales que recrean una industria desaparecida y explotan todo su potencial de forma interactiva y próxima al ciudadano, en un momento en que el público en Europa presta atención a los vestigios industriales que, antes, parecían no tener interés¹.

Me gustaría partir de una premisa. Un archivo de empresa es una institución específica dentro de una empresa para la gestión de los documentos. Sólo en estos casos el Archivo interrelaciona de forma directa con la entidad generadora de documentos y ofrece todo su potencial cultural y administrativo, evolucionando a la vez que evoluciona un organismo vivo como es la empresa. En estos casos, el archivo de empresa tiene el valor añadido de las experiencias

próximas y verosímiles. Son conjuntos de documentos generados o recibidos por la empresa y que permanecen en la entidad que los originó, gestionados por profesionales para ponerlos al servicio de la propia empresa o de la investigación. El elemento central aquí es la continuidad en la gestión y la coherencia de los fondos, condición que ya había sido puesta de manifiesto por los primeros tratadistas en materia de archivos y que es esencial en el caso de una empresa, ya que es una entidad que persigue el lucro en un sector determinado, para lo cual es indispensable la actividad. Establezco aquí una diferencia clara con aquellos archivos de empresas que han ido a parar como legados o depósitos a los archivos públicos. En este caso, su dinamismo se ve atenuado; son documentos que han perdido el valor del contexto en el que se generaron que, para el caso de las empresas, es un marco geográfico tangible y un entorno que se ha visto modificado con el tiempo. Naturalmente, aún existen documentos de empresas más allá de estas dos posibilidades y serían aquellos que se encuentran en series que corresponden a archivos públicos, como las series de protocolos o series judiciales de los Archivos Históricos Provinciales o las series de Hacienda de los archivos nacionales, entre otras. Ampliando el espectro de tratamiento del concepto "archivo", atender a estas series documentales sería introducimos en el campo de las fuentes documentales para la historia de la economía y no estrictamente en el campo de los archivos de empresa.

Esta afirmación exige una reflexión: el archivo de empresa es una representación histórica de la realidad empresarial en la que se desarrollan múltiples relaciones. Como señala Carlos Sudriá, una faceta importante de la empresa industrial moderna es el contexto en el que se desarrolla, dominado por "la comercialización masiva de la producción, el predominio del mercado como mecanismo de asignación de recursos, la división del proceso de trabajo y la especialización de los trabajadores"². Él mismo habla de la empresa como "escenario", introduciendo en el discurso el factor espacial además del factor temporal. Como escenario, la empresa se desarrolla en el tiempo, pero también en el espacio, implicando en su evolución a todo el entorno: primero, por contar con un número de mano de obra desconocido hasta entonces, mano de obra que es necesario buscar, contratar y mantener; y segundo, por transformar el entorno mediante la propia explotación del territorio, derivada de la misma naturaleza de la actividad o mediante la creación de infraestructuras (fábricas, casas, vías, carreteras). Por esta razón la visión de la empresa exclusivamente centrada en los componentes económicos, como un agente en manos del mercado y cuyas decisiones están en función de los costes, aparece como insuficiente. Es necesario también reflexionar sobre la construcción social e histórica de la empresa para comprender el verdadero alcance de sus transformaciones.

Se abren así los estudios sobre las empresas a una pluralidad de enfoques que incorporan otras materias distintas de las que se derivan de los cambios exclusivamente económicos: el enfoque geográfico, el enfoque social, antropológico, tecnológico etc. Como reflejo de esta realidad, el archivo de empresa es el campo de estudio idóneo para una tarea interdisciplinar, y ofrece al investigador todo este conjunto de interrelaciones, para mostrar la percepción de los

² Comín y Martín Aceña (1996), p.63.

cambios históricos, como ha dicho el profesor Fontana "por parte de quienes los experimentaron, partiendo de sus expectativas".

Hoy el archivo de empresa nos enseña que la evolución económica no ha sido la única explicación de los cambios históricos, y que la metodología de acercamiento a un archivo de empresa puede ir más allá de la búsqueda de la medida de las cosas en series documentales repletas de cifras. En este sentido, las posibilidades son infinitas. Señalemos algunas: el interés por la figura del empresario y de la empresa en el conjunto de las relaciones económicas; las relaciones entre economía y política a partir de los intereses empresariales y las relaciones clientelares; la importancia de la influencia de las organizaciones empresariales en la acción política; el diálogo entre la historia y la antropología para estudiar el origen y la articulación de las actitudes humanas en el contexto industrial (actitudes, símbolos y patrones de conducta de los trabajadores etc.); la empresa como factor de poder en el ámbito local, no sólo en el recinto propio de la actividad laboral sino en la vida cotidiana; el estudio del cambio tecnológico en las organizaciones; los estudios de los avances en medicina laboral, niveles de alfabetización de los obreros, etc.

La conclusión es el papel clave de la empresa en el cambio histórico y, como reflejo de su organización, el papel clave del archivo para explicar estos cambios. Por tanto: la importancia de la función cultural del archivo dentro de la empresa. Hoy, la función cultural en la empresa reside en la obra social, la política de publicaciones y, también, en el mantenimiento de un servicio de Archivo. Éste cumple el objetivo de revalorizar la memoria corporativa y, como veremos, está presente, sobre todo, en empresas centenarias o con muchas décadas de antigüedad. Se da la circunstancia, además, de que son empresas industriales clásicas, de la primera fase de la revolución industrial, empresas modificadoras del entorno y que han operado en un espacio físico (minerías, eléctricas, financieras, ferroviarias, constructoras). A través de su memoria, reivindican el papel que jugaron en el desarrollo económico de España y hacen valer su historia frente al nuevo capitalismo tecnológico que nos anuncian. La conmemoración o el centenario suele ser el momento oportuno para que el Archivo comience a ser organizado. Es, no cabe duda, una oportunidad para el fortalecimiento de los valores empresariales y los documentos sirven, en este momento, para la reconstrucción de una representación del pasado que afirma el arraigo de la empresa en la comarca, el prestigio de la compañía en su sector y la viabilidad de su proyecto empresarial.

En la mayoría de los casos que podemos analizar, el Archivo se crea en aquellas empresas que tienen una tradición de mecenazgo e interés por la cultura y en las que sus dirigentes han mostrado interés por la conservación del patrimonio y éste se considera una parte integrante de la historia de la empresa. El mecenazgo en este aspecto transmite valores sociales, no sólo económicos, y suele articularse en torno a la figura del Centro de Documentación y de la Fundación cultural. En estos casos, las empresas asumen en su totalidad los costes de creación y mantenimiento del Archivo.

Pero también el interés cultural puede estar presente en la necesidad de responder a unas necesidades informativas globales, de las que el Archivo es una faceta. Hay que tener en cuenta que la comunicación es un factor clave en la

* Fontana (1992) p. 50.

organización empresarial. Los flujos de información, los canales de circulación y las formas de la información son armas estratégicas que la empresa utiliza en el exterior ante el mercado y, en el interior, como forma de integración del trabajo de sus empleados. A la vez, un plan de comunicación refuerza la cultura de empresa. En un plan de comunicación hay lugar para todos los soportes capaces de transmitir información y, entre ellos, los documentos ocupan un lugar privilegiado. Por estas razones, las empresas tienden a crear Centros de Documentación en los que la información obtiene un tratamiento global y en los que, al lado de la Biblioteca y de la Hemeroteca, el Archivo organiza la documentación administrativa y los instrumentos de descripción, que surgen de la programación archivística, son productos de comunicación interna y productos de marketing. Con esta solución, la empresa concentra recursos humanos en tareas que, siendo distintas, son afines.

Comprobamos, pues, como en el nacimiento de un archivo de empresa se unen dos circunstancias. Por una parte, la demanda desde el mundo académico de disponer de fondos documentales para explorar los nuevos caminos de una ciencia interdisciplinar, a través de la realización de tesis o trabajos de investigación. Incluso, el archivo puede nacer como un ofrecimiento externo a la propia empresa para organizar su patrimonio documental. Con este ofrecimiento, protagonizado por profesores que, a la vez que dan a conocer la importancia histórica de los fondos, establecen un cierto orden —a veces sin criterios archivísticos— donde no lo había. Por otra parte, el nacimiento puede ser resultado de la propia iniciativa de la empresa, bien mediante la contratación de profesionales o bien el encargo de la organización de un servicio de archivo a personas con larga trayectoria dentro de la entidad.

2. Una introducción histórica

Para entender la evolución del tejido empresarial en Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura debemos reconocer previamente la importancia que suponen el entorno geográfico o el medio natural en el desarrollo de las tareas productivas y que son la explicación de la organización actual de la sociedad y de la economía. Los fuertes contrastes entre las llanuras y los bordes montañosos y un clima de condiciones extremas suavizado en las inmediaciones de los cauces fluviales han sido los condicionantes geográficos para los asentamientos históricos en el interior de España. A lo largo de los siglos, el creciente protagonismo de los sectores industriales ha relegado a los espacios interiores de España, que habían centrado la explotación económica en el uso agrícola, en favor de los centros productivos de las grandes ciudades y de la España costera. Es éste un proceso que comienza en el siglo XVII y que se agudiza en el siglo XIX. Desde el punto de vista socioeconómico, el decrecimiento demográfico constante y los éxodos de población, junto a un constante proceso de envejecimiento de la población han diseñado asentamientos urbanos muy irregulares rodeados de amplias extensiones de despoblados y centros económicos de escaso dinamismo⁶. Resulta así una estructura productiva con

⁶ Los resultados del padrón de habitantes de 1996 para Castilla y León revelaron que el número de habitantes en la región había descendido un 2% con respecto a los datos del último padrón. En ese momento, la población castellana y leonesa alcanzaba alrededor de los 2,5 millones de habi-

empresas pequeñas y medianas de escasa proyección más allá del ámbito local, otras empresas de mayor tamaño que operan en antiguos polos de desarrollo –singularmente filiales de grandes organizaciones– y un mercado tradicionalmente aislado y protegido.

Como ejemplo, podemos aportar los datos del estudio sobre la "Dimensión y estructura de la empresa en Castilla y León" editado por Junta de Castilla y León en 1997, según los cuales las grandes empresas de la Comunidad, con sedes, en muchos casos, radicadas en Madrid por razones de proximidad a los centros financieros y políticos de decisión, pertenecen a los sectores de la energía (hidráulica o térmica), automóvil, industrias agroalimentarias (azucarera, láctea, cárnica, conservas vegetales etc.) y sector químico. También perviven sectores tradicionales como los de la madera y el mueble, la piel, la piedra natural o el textil. Así, en ese año, por cifra de ventas es el Grupo Leche Pascual la mayor empresa de la provincia de Burgos, Leonesa Astur de Piensos en la provincia de León, Galletas Fontaneda en la provincia de Palencia, Viajes Halcón en la provincia de Salamanca y, la mayor de toda la región, Fasa Renault en la provincia de Valladolid. Una estructura similar existe en Castilla-La Mancha, donde se han asentado muchas empresas madrileñas ante una mejor y más barata oferta de suelo industrial. En esta Comunidad, los datos también establecen un importante número de empresas dedicadas al sector de los productos alimenticios y bebidas, seguidas por las empresas que se dedican a la fabricación de productos metálicos, la fabricación de muebles y el sector de la construcción. No consta que ninguna de estas empresas mencionadas disponga de un centro de archivo⁵.

Los archivos de empresa que sí existen para custodiar y organizar los fondos documentales de las empresas que radican o han radicado históricamente en las provincias del interior de España, las dos mesetas y Extremadura no pueden entenderse sin entender la evolución histórica de la empresa contemporánea en España. Albert Carreras⁶ distingue tres etapas en la creación de las grandes empresas en España: la primera, tendría lugar a mediados del siglo XIX cuando, al amparo de una legislación favorable, se lleva a cabo la construcción del ferrocarril y se produce el nacimiento de los bancos destinados a ofrecer capitalización a las primeras. Añadiríamos que es el inicio de la gran etapa de las compañías mineras, también al amparo de una legislación liberalizadora en materia de concesiones y como complemento de las empresas ferroviarias, para vertebrar el mercado de las materias primas en centros productores, infraestructuras de transporte y centros de consumo; Carreras sitúa la segunda gran etapa en la primera década del siglo XX, asociada a la repatriación de capitales como consecuencia de la pérdida de las últimas colonias de ultramar; y la tercera, durante el primer franquismo como consecuencia del enorme crecimiento del sector público estatal impulsado por una política económica reguladora y autárquica.

tantes, un número muy similar al existente en 1930. Castilla y León ocupa 94.193 kilómetros cuadrados, es la región más extensa de la Unión Europea y representa la quinta parte de la extensión total del territorio español. (v. Castilla y León. Serie *Estudios Regionales* del BBVA, 1999 p. 139).

⁵ CECALE (1997). Para Castilla-La Mancha son útiles los datos del Directorio Central de Empresas del Instituto Nacional de Estadística.

⁶ Comín y Martín Aceña (1996), pp. 73-90.

Históricamente, el origen de la empresa contemporánea en la España interior debe vincularse con las explicaciones sobre la formación y vertebración del Estado español, a través de la creación de un mercado interior basado en una red de infraestructuras. El concepto espacial en el aprovechamiento de los recursos que ofrece el territorio determina que la mayoría de empresas pertenecieran a los sectores minero, agropecuario, químico, eléctrico, textil y alimentario, o bien a los sectores ferroviario y bancario, complemento necesario de las actividades anteriores. Todos los historiadores están de acuerdo en la debilidad manifiesta del tejido empresarial español en su origen, vicario de los intereses del capital extranjero y siempre inclinado a la búsqueda de la protección y el manto protector del Estado. Surgen así empresas no excesivamente grandes, muy arraigadas en el entorno local.

Para explicar la debilidad del tejido empresarial de la España interior conviene atender a la explicación que ofrece Juan Helguera⁷, para quien las manufacturas urbanas y rurales y gremios manufactureros que sobreviven, en el siglo XVIII, al desierto industrial de la crisis del XVII son incapaces de adaptarse a las formas capitalistas del siglo XIX en el mercado mundial de las materias primas y transformarse en fábricas, diluyéndose poco a poco en el proceso de formación del mercado interior desde 1850 para no superar la categoría de actividades artesanales. Esta reflexión, interesante para explicar la cesura entre dos épocas, anuncia una discontinuidad que nos aporta la primera pista y la causa de que no encontremos prácticamente documentos de aquellas actividades manufactureras en forma de archivos, salvo excepciones.

A través de varios estudios⁸ podemos encontrar las pistas para localizar los documentos de las actividades empresariales anteriores al siglo XIX. Una de las más características de la España del Antiguo Régimen es la ganadería trashumante, organizada en cabañas que eran una importante fuente de movimiento de capitales. Su materia prima principal, el negocio de la lana, fue una de las principales fuentes de ingresos de la corona de Castilla desde el siglo XV y supuso el nacimiento de una industria manufacturera textil. Las formas de organización de estas empresas han sido estudiadas por diversos historiadores, a través sobre todo de los documentos notariales que se encuentran en las series de Protocolos de los Archivos Históricos Provinciales. Un caso especial es el Archivo de Simón Ruiz, banquero de Medina del Campo, estudiado a fondo en la obra clásica de Lapeyre y custodiado hoy en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Se forma con documentos desde el siglo XVI a través de unas 642 unidades de instalación que contienen más de 56.000 cartas comerciales emitidas en los siglos XVI y XVII sobre el comercio interior y exterior, las prácticas comerciales, la banca y los cambios. Es el único archivo completo conservado de un personaje del siglo XVI. García Sanz señala que participaron en el negocio de la lana desde los más humildes ganaderos de Castilla hasta las más altas personalidades de la Corte, pasando por los propietarios de tierras y mayorazgos. Señala la importancia del Archivo segoviano del Marqués de Lozoya, la provincia lanera por antonomasia, así como los archivos de los monasterios de El Escorial, Guadalupe (Cáceres) y el convento de El Paular (Madrid-Segovia).

⁷ Comiá y Martín Aceña (1996), pp.115-140.

⁸ Comiá y Martín Aceña (1996), pp.187-200 y 93-113; y Gómez Mendoza (1990), pp. 159-185.

En concreto, este último archivo aparece en el Censo-Guía correspondiente a la Comunidad de Madrid ya que el fondo está depositado en el Archivo Regional de la Comunidad, contando con documentos desde 1621. Por su parte, Moreno Lázaro ha destacado el importante papel de la harinera castellana (la más importante de España) antes del siglo XIX como abastecedora de los mercados de las grandes ciudades y apunta la existencia de importantes familias dedicadas a este sector, como los García de los Ríos, Illera, Ubierna o Carbajo.

No podemos dejar de mencionar, como instrumento para la reconstrucción de la actividad industrial y empresarial en las provincias castellanas en la Edad Moderna, el Catastro de Ensenada que refleja el esfuerzo más exhaustivo para el conocimiento de la realidad social y económica española que se haya realizado en varios siglos. En 1756 se habían concluido las averiguaciones para las 22 provincias castellanas, con la elaboración y cumplimentación de los cuestionarios entregados a los declarantes, que informaban sobre actividades mercantiles y profesionales. Los diversos tipos documentales del Catastro como las respuestas generales, respuestas particulares, libros, averiguaciones, relaciones juradas de oficios y mapas, entre otros, se pueden localizar en los Archivos Histórico Provinciales.

3. La situación actual de los archivos de empresa

3.1. Castilla y León

La Ley 6/1991 de Archivos y del Patrimonio Documental de Castilla y León dedica el Capítulo II a los archivos privados (art. 39 y 40) definidos como aquellos que han sido reunidos o conservados por las personas físicas o jurídicas y demás entidades privadas que ejercen sus actividades en Castilla y León. Los documentos de las organizaciones políticas, sindicales y empresariales de Castilla y León tienen la consideración de históricos cuando sobrepasan la edad de 40 años y se benefician de las ventajas de ser considerados patrimonio documental de la Comunidad. Tienen también esta consideración los documentos de cualquier época producidos y reunidos por las empresas públicas estatales. Para el resto de entidades particulares no incluidos en las categorías anteriores, se establece la consideración de patrimonio documental histórico a partir de los cien años.

Se plantea la duda de si los archivos de empresas privadas se encuadran en la categoría de organizaciones empresariales, más adecuada a organizaciones patronales, o si deben custodiar documentos con más de cien años para entrar en la categoría de patrimonio documental histórico. Los propietarios de archivos privados históricos deben comunicar su existencia y conservar, custodiar y organizar los fondos documentales sin desmembrarlos. También están obligados a permitir la consulta de la documentación histórica, previa solicitud razonada de los investigadores. De todos modos, la ley permite cierta libertad a la hora de establecer las circunstancias generales de la consulta. Los archivos de titularidad privada pueden integrarse en el Sistema de Archivos de Castilla y León, a través de convenios bilaterales y en el marco de las redes provinciales de archivos.

Hasta ahora, la administración regional ha tenido como principal preocupación la puesta en marcha del sistema de archivos de la propia Comunidad, por lo que aún no se han desarrollado políticas específicas para los archivos de

empresa, ni para los archivos de las empresas públicas de la región. Tampoco se contempla la existencia de un vocal en representación de estos archivos en el Consejo de Archivos de Castilla y León, a pesar de que existen sendos vocales, por ejemplo, para los archivos eclesiásticos y las asociaciones profesionales de archiveros. Por último, el Plan de Intervención en el Patrimonio Documental de Castilla y León 1997-2002 también atiende exclusivamente a los archivos que forman parte del sistema autonómico, sin mencionar los archivos de empresa en ninguno de los planes sectoriales.

El Censo-Guía de archivos realizado en el ámbito nacional incluye 195 empresas que declaran tener documentos, pero no son servicios de archivos con entidad propia. Pertenecen a las ramas de las industrias queseras, manufacturas del mueble, cooperativas, industrias peleteras, embotelladoras, azucareras, bodegas, empresas constructoras y empresas aseguradoras, entre otras.

Sin duda en Castilla y León se están desarrollando experiencias muy interesantes en este campo y con repercusiones nacionales por iniciativa de las propias empresas, que ponen en marcha y mantienen un servicio de archivos. Son las siguientes:

ARCHIVO DE SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA

En abril de 1988, el Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, empresa minera privada radicada en la provincia de León, aprobó los proyectos de Archivo y Biblioteca de la Sociedad, como resultado de la necesidad creciente de mejorar los sistemas informativos y el tratamiento de los documentos. El servicio de Archivo nacía con dos objetivos: participar en la gestión administrativa de la empresa, ocupando un lugar en el organigrama general como último eslabón de la cadena administrativa y recoger, organizar, custodiar y difundir el patrimonio documental conservado por la empresa en su trayectoria de 109 años de actividad.

El Archivo se encuadra como uno de los servicios del Centro de Documentación de la empresa, junto a la Biblioteca y Hemeroteca, en un antiguo chalet familiar habilitado primero para albergar oficinas y, después, para albergar depósitos y la sala de investigadores. Corresponde este modelo del Centro de Documentación a un interés por centralizar servicios que tienen un mismo objetivo: el tratamiento de la información, aunque con procedimientos distintos. El Centro de Documentación dependía desde su inicio de la Dirección Administrativa. Desde 1995, la organización, gestión y custodia del Centro de Documentación y, por tanto, del Archivo, con personal titulado especializado, se encomendaron a la Fundación Hullera Vasco-Leonesa, fundación cultural de carácter privado, que nació para atender al desarrollo integral de la comarca.

El Archivo ha organizado los fondos documentales conservados de las empresas mineras del Norte de León desde el siglo XIX, además de los testimonios de la minería palentina que se remontaban a 1844, divididos en varias empresas de las cuencas de Barruelo y Orbó, antecesoras de Minas de Barruelo S.A. Además de documentos mineros, también se han conservado documentos de la contrata del Pantano de Villameca (León), al ser la S.R.C. Valle y Díez (su constructora) una empresa dedicada también a la contrata de obras públicas. Hay que destacar series documentales de extraordinaria importancia en el conjunto de los archivos de empresa en España, como un total de 20.000 expedientes persona-

les desde mediados del siglo XIX o 350 expedientes de concesiones mineras desde 1844. Desde un inicio, el Archivo estableció una planificación de las tareas a través de los instrumentos de descripción, de los que se consideraron especialmente tres.

En primer lugar, el Cuadro de Clasificación de Fondos, de carácter orgánico-funcional y único para los documentos administrativos y los documentos históricos. Entre ellos, el Fondo Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa continúa abierto a través de las transferencias de documentación desde las oficinas. El hecho de que sea aún una empresa en activo es determinante para conservar la unidad orgánica del fondo documental porque se mantiene una continuidad histórica que aporta coherencia en la gestión de los documentos. El esquema abreviado del Cuadro de Clasificación de Fondos del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa es el siguiente:

1. Fondo Documental Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa. (1893-)
2. Fondo Documental Minas de Barruelo y Orbó (1844-1995).
3. Fondo Documental Sociedad Regular Colectiva Valle y Díez (1935-1943)

Recientemente, en el año 2001, el Archivo finalizó la incorporación de los documentos de Hulleras de Sabero y Anexas S.A., empresa minera que nació a finales del siglo XIX y que ya ha abandonado la actividad minera. De esta forma, la Fundación Hullera Vasco-Leonesa ha recuperado un importante fondo documental que, de otra forma, se habría perdido irremediablemente.

En segundo lugar, el inventario, totalmente informatizado que aporta los datos de inventario clásico: signatura, fechas, clave de serie y descripción.

Y en tercer lugar, la Guía del Investigador, la primera elaborada para un archivo empresarial en España. A través de más de 200 páginas sitúa al investigador en la trayectoria del archivo, las fases y criterios de la organización de los fondos y las características de los documentos que se producen en una empresa minera. Además, incluye capítulos introductorios sobre la historia económica, política y legislativa de la minería del carbón en España. Se ha editado con la ayuda del Ministerio de Educación y Cultura⁹ y representa un complemento mucho más exhaustivo al tríptico-guía que el Archivo elaboró en 1997. Asimismo, y en el mismo contexto de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Archivo ha comenzado la digitalización de sus fondos. Si bien la tarea esencial del Archivo es servir de almacén de derechos y obligaciones de la propia empresa, facilitando la labor administrativa de los departamentos, la importancia de los fondos históricos es reconocida por los investigadores, para quienes el acceso al Archivo se atiene a las normas vigentes en la legislación de Castilla y León para los archivos privados. El acceso es libre, previa autorización¹⁰.

El Archivo ha desarrollado a lo largo de estos últimos años una amplia participación en diversos foros especializados, congresos y revistas sobre la realidad de los archivos de empresa en España y la importancia del Archivo de

⁹ Fundación Hullera Vasco-Leonesa (2001).

¹⁰ Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa. Dirección: Ramón y Cajal, 103.24640 La Robla (León) Teléfono: 987 572164. E-mail: archivo@fhvLes Página web: www.fhvLes Horario: 8.-15h. Responsable: José Andrés González Pedraza.

Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa en el panorama español, según se puede comprobar a través de su página web. Cabe destacar el interés que ha mostrado la Fundación Hullera Vasco-Leonesa por la revalorización del patrimonio industrial, y singularmente del patrimonio documental como parte integrante del patrimonio industrial. Así, la participación en el Curso de formación "Inventario del patrimonio industrial en las comarcas mineras de León y Palencia" organizado en 1998 por la Junta de Castilla y León, o la co-organización de dos Cursos de Verano en el marco de los Cursos de la Universidad de León y en los dos últimos años 2001 y 2002 sobre el patrimonio industrial y los archivos de empresa en España, con la participación de expertos nacionales en la materia.

El Archivo de empresa ofrece, en este campo, una formación teórica y práctica insustituible en trabajos de documentación y catalogación del patrimonio industrial que se encuentra en las comarcas industriales, en forma de vestigios de un pasado tecnológico y arquitectónico con fuertes implicaciones socio-económicas y como elementos transformadores del medio natural. Cubre un vacío muy problemático en todas las aproximaciones metodológicas a la arqueología industrial, como es la dispersión de las fuentes, con frecuencia perdidas y difíciles de localizar. Todo un conjunto de series documentales testimonia las condiciones humanas, técnicas y tecnológicas del trabajo y sitúan a la maquinaria y las instalaciones en los emplazamientos originales.

La pieza industrial, la mina, la fábrica están desprovistas del carácter subjetivo que aporta el documento de archivo que llena un vacío evidente a la hora de recrear las condiciones de trabajo al aportar información sobre la organización del mismo, el componente humano implicado, el nivel de progreso tecnológico, el proceso de difusión de los avances técnicos, el impacto del progreso tecnológico en la sociedad etc. por medio de las fotografías de instalaciones desaparecidas o de planos de construcciones, entre otros documentos. En esta reflexión sobre la importancia de la revalorización del patrimonio industrial para los archivos de empresa, el archivero no debe olvidar que los departamentos de una empresa adquieren, transforman y venden tecnología y que tenemos la oportunidad de participar en todas las iniciativas que actualmente se desarrollan como son los Museos, las rutas, los parques temáticos y demás ofertas de turismo industrial.

ARCHIVO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

La Confederación Hidrográfica del Duero nace como organismo autónomo de carácter comercial en 1985, fruto de la fusión de la Confederación Hidrográfica y de las Comisaría de Aguas, con antecedentes desde 1927 (celebran ahora el 75 aniversario). Tiene, pues, ciertas particularidades propias de una empresa, aunque su dependencia sea del Ministerio de Medio Ambiente. Cuenta con un profesional titulado al frente desde 1992 y los primeros fondos se recogen en el año 1993 sobre todo procedentes de la dirección técnica (proyectos del siglo XIX y documentación del Canal de Castilla desde el siglo XVIII) y las Comisaría de Aguas (autorizaciones de pozos, obras en cauces, relaciones con los regantes etc.) La mayoría de las consultas de los investigadores proceden de particulares para la validación de derechos sobre terrenos y para el estudio del

Canal de Castilla¹¹. Este último es un fondo de extraordinaria importancia para conocer la realidad industrial castellana en el siglo XVIII ya que, ideado para integrar el mercado interior a través de los cauces fluviales, a su vera surgieron multitud de molinos harineros que aprovechaban la fuerza del agua para la molienda, y el propio Canal para la exportación de la harina.

ARCHIVO DE CAJA ESPAÑA

Caja España es una entidad financiera que nace en 1990 como resultado de la fusión de 5 cajas regionales de la Comunidad de Castilla y León (Caja de Ahorros de León, Caja de Ahorros de Palencia, Caja de Ahorros de Valladolid, Caja Popular de Valladolid y Caja de Ahorros de Zamora) y que hoy representa a la primera entidad financiera de la región. Como caja de ahorros, es una sociedad de crédito que dispone de las mismas libertades y posibilidades que el resto de empresas que forman parte del sistema bancario. Sin embargo, las cajas se constituyen bajo la forma jurídica de una fundación de carácter privado, con una finalidad social que obliga a reutilizar los excedentes en este tipo de actividades. En Caja España el primer eslabón del sistema de archivos radica en las oficinas, donde permanecen los documentos bajo la responsabilidad de la propia oficina. El último estadio son los archivos históricos, enmarcados dentro del Centro de Documentación de la entidad¹². Su creación tuvo lugar en septiembre de 1996, después de la autorización de la Dirección General. Desde 1997 recibe el conjunto de los archivos de las 5 cajas absorbidas, que entonces constituían ya fondos cerrados. Hay que señalar la existencia de otro tipo de fondos que han entrado en el Archivo por distintas vías. Así, el fondo de los Condes de Luna, con documentos desde la Edad Media, y el fondo de la Casa Botines, edificio construido por Gaudí en León a finales del siglo XIX para servir de almacén y comercio de telas y paños de la familia Fernández y Andrés.

ARCHIVO DE LA CAJA DE AHORROS DEL CÍRCULO CATÓLICO DE BURGOS

Desde sus orígenes, el Círculo Católico de Burgos y su entidad filial, la Caja de Ahorros, ya contaron con depósitos donde almacenar la documentación, que irían pasando por diversas etapas a lo largo del tiempo dispersándose; primero, como consecuencia de su independencia de la Caja de Ahorros, y luego producto de los traslados de su sede. A finales de los años ochenta comenzaron los primeros trabajos de organización por parte de personal titulado, proyecto que se ve impulsado en 1996 con la construcción de un edificio propio de cuatro plantas para Archivo y Centro de Documentación¹³. Tanto el fondo de la Caja como el del Círculo se encuentran separados físicamente. También existe un archivo de gestión, que acoge la documentación desde las oficinas antes de ser seleccionada para su paso definitivo, o no, al Archivo Histórico. El fondo de la Caja se encuentra informatizado en los tres últimos años, mientras que el fondo

¹¹ Archivo de la Confederación Hidrográfica del Duero. Responsable: Inmaculada Rodríguez Casado. Teléfono: 983 333414.

¹² Centro de Documentación de Caja España Dirección: Ordoño II, 10, León. Teléfono: 987 230742. Responsable: Manuel Carriedo Tejedo. Véase también Rodríguez López (1998), pp. 26-34.

¹³ Archivo de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Burgos. Dirección: Federico Olmeda, 28 Burgos. Teléfono: 947 244252. Responsable: Carmen Cámara Fernández. Véase también Cámara Fernández (2000), pp. 55-58.

del Círculo Católico, dedicado desde sus inicios a labores educativas y culturales, está aún en proceso de informatización. Las transferencias anuales al Archivo ocupan aproximadamente unas 2.000 cajas. Aunque la tarea esencial es el servicio a la propia entidad, se admite una política de apertura al mundo de la investigación, previa solicitud razonada.

Estos son los principales centros de archivos de empresa mantenidos por instituciones privadas. Resta por explicar el origen y contenidos de los Archivos de Iberdrola, que tienen una de sus principales sedes en Ricobayo (Zamora). En conjunto, se mencionarán estos archivos en el apartado dedicado a Extremadura, ya que otra de sus sedes está en Alcántara (Cáceres).

Más fondos bancarios de la Comunidad de Castilla y León se encuentran en el Archivo del BBVA, donde se registran cuatro sedes sociales de bancos locales (Banco Castellano en Valladolid, Banco de Burgos, Banco Agrícola Abásolo Saldañés y Banco del Oeste de España en Salamanca). Hay que destacar el Banco Castellano, una entidad constituida en Valladolid en 1900 que pervivió hasta inicios de la década de 1970, cuando se fusionó con el Banco de Bilbao. Sabemos también de la existencia en el Archivo del BBVA, que siempre se caracterizó por unas fuertes inversiones en el sector industrial, de los documentos de la Compañía del Ferrocarril de La Robla a Valmaseda, que nació en 1890 y desapareció en 1982. Esta Compañía se creó para llevar a cabo la construcción y gestión de la línea ferroviaria que conectaría el norte de las provincias de León, Palencia y Burgos con la zona de Valmaseda, próxima a Bilbao, y para la salida de los carbones de las cuencas mineras del Norte camino de los centros siderúrgicos de Vizcaya. También la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España desarrolló su actividad empresarial en Castilla y León desde 1858 hasta 1941, año en el que se integró en RENFE, con una fuerte vinculación con la actividad minera. Estos documentos, singularmente los de sus órganos de administración, se encuentran en el Archivo Histórico Ferroviario de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Algunas series documentales de lo que fue su actividad minera, a través de la propia creación en el seno de la misma Compañía de Minas de Baruelo S.A. desde 1922, se encuentran en el Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa.

Un caso especial dentro de los archivos públicos es el del Archivo de la empresa pública V Centenario del Tratado de Tordesillas S.A. cuyos fondos documentales han sido organizados por el personal del Archivo Central de la Consejería de Educación y Cultura para facilitar las tareas de liquidación de la sociedad por parte de la Comisión Liquidadora, una vez finalizados los actos que dieron origen a la empresa. La sociedad nació en 1993 para el desarrollo de todas las actividades relacionadas con la conmemoración del *V Centenario del Tratado de Tordesillas* con un capital social de 50 millones de pesetas, suscrito íntegramente por la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Finalmente, la empresa se liquidó en 1995. La documentación ocupa un volumen aproximado de 11 metros lineales y el fondo ya cuenta con un estudio de las series documentales, un cuadro de clasificación e instrumentos de descripción¹⁴. Deben mencionarse también los esfuerzos de la Agencia de Desarrollo Económico (ADE) y de la empresa Gas Natural en Valladolid para la organización de sus

¹⁴ El proceso de organización de los documentos ha sido descrito por Camarero Gómez (1998), pp. 15-16.

archivos, encargados a la empresa de servicios Arcal. En el caso de Gas Natural, son documentos referentes a la gestión interna y comercial de la empresa.

Existen importantes fondos de empresa depositados en los Archivos Históricos Provinciales. Al ya mencionado fondo de Simón Ruiz en el A.H.P. de Valladolid, hay que sumar en el A.H.P. de Burgos el fondo perteneciente a la Sociedad Española de Seda Artificial (1953-1963), la Cooperativa de Autotaxis (1960-1962) y Forjas Burgalesas S.L. (1953-1961). Entre los tres fondos suman apenas 10 unidades de instalación. En el A.H.P. de León se encuentran los fondos de la Caja Rural de los Barrios de Luna (1927-1970) y de la Banca Llamazares (1840-1927). En el A.H.P. de Soria los fondos de Molinos de Duero (1885-1984) con 62 unidades de instalación, el diario Campo Soriano (1947-1988) y el Comercio de Ignacio Hernández y Condes de la Puebla de Valverde (1887-1988) con 353 unidades de instalación. Probablemente sea el A.H.P. de Zamora el archivo con fondos más interesantes desde el punto de vista empresarial. Así, diversas cooperativas agrícolas, pero sobre todo los fondos pertenecientes a la Unión y el Fénix Español (1940-1986), un fondo en depósito desde 1992 con 272 unidades de instalación que suman 34 metros lineales de expedientes y libros contables, fundamentalmente hasta 1980, y el fondo de la asesoría Rivas y Ventura, unos 47 metros lineales de documentación, con información muy importante sobre más de 300 pequeñas empresas zamoranas.

3.2. Castilla-La Mancha

La primera mención a los archivos privados en la legislación autonómica se remonta a la Ley 4/90 de 30 de mayo del Patrimonio Histórico, que dedica el Título III al Patrimonio Documental y Bibliográfico. Los documentos de carácter privado se consideran históricos si cumplen las mismas condiciones que establece la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español, a la que se remite. Establece la obligación de los propietarios en su conservación y custodia y con respecto al acceso, en cualquier caso, debe ser libre para los documentos superiores a cien años. Asimismo, se establece la posibilidad de que se integren en el Sistema de Archivos de la Comunidad. Por su parte, las empresas cuyo capital social pertenezca mayoritariamente a la Junta de Comunidades se integrarán en un denominado Subsistema de archivos de los órganos de gobierno de la Comunidad y deberán atenerse a la Ley 19/2002 de 24 de octubre de Archivos Públicos de Castilla-La Mancha.

El Censo-Guía de Archivos de las provincias de Castilla-La Mancha ha controlado un total de 91 empresas que afirman poseer documentación de cierto interés en todo el territorio, 61 de ellas sólo en la provincia de Toledo. Se trata, sobre todo, de empresas agrarias de transformación, cooperativas, compañías del sector de la cerámica y diversas sociedades anónimas. Curiosamente, no existe ninguna empresa en el Censo correspondiente a las provincias de Albacete y Ciudad Real.

Este hecho resulta paradójico cuando se sabe que en Ciudad Real se han desarrollado dos de los polos industriales más importantes de España: Almadén y Puertollano, con una actividad empresarial que cuenta con varios siglos de antigüedad. Ambos territorios cuentan con un importante legado documental del que en sólo algún caso queda la memoria, ya que se han visto afectados por importantes destrucciones.

En Puertollano, la actividad minera en una cuenca rica en materias primas se inició ya en 1873 con la puesta en explotación de los yacimientos de hulla. Consciente de la importancia del hallazgo, la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya, también con instalaciones cercanas en la cuenca cordobesa del Guadiato, acometió en 1917 la construcción de una destilería de pizarras bituminosas, fábrica que permaneció en funcionamiento hasta 1955, dotada además de instalaciones auxiliares como talleres y central térmica. El asunto de las pizarras bituminosas, y la posibilidad de extraer hidrocarburos por su destilación, fascinó a los técnicos del Instituto Nacional de Industria en el primer franquismo constituyéndose en 1942 la Empresa Nacional Calvo Sotelo, dependiente del Instituto Nacional de Industria. Se inició en este momento la construcción de un impresionante complejo industrial que incluía múltiples instalaciones de destilación, preparación y envasado, fábricas de abonos, de ácidos, central térmica y demás instalaciones auxiliares, además de un poblado obrero. En resumen, la presencia de Encaso en Puertollano dio lugar a un cambio decisivo en la configuración de la comarca, que pasó a ser la más importante de la provincia. El régimen se volcó con Puertollano, que se convirtió en uno de los mejores bancos de pruebas de la política autárquica franquista. Cuando la destilación de pizarras bituminosas dejó de ser rentable a partir de la liberalización económica de 1959, el régimen, por motivos sociales, evitó el cierre de las instalaciones e instaló una refinería de petróleo y un complejo petroquímico. Por su parte, La Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya buscó deshacerse de las minas de carbón, que habían dejado de ser rentables, asumiendo su explotación, también por razones sociales, la Empresa Nacional Carbonífera del Sur (Encasur). La crisis económica suscitada en 1973 obligó a varios reajustes, naciendo Enpetrol como la empresa refinadora más grande de España, asumiendo la antigua Encaso. Actualmente, las instalaciones pertenecen a Repsol.

Con estos antecedentes, que nos hablan de un complejo industrial que ha sido el faro empresarial en La Mancha, resulta sorprendente que el Censo-Guía no incluya ninguna de estas empresas, en una zona en que la actividad empresarial aún continúa en manos de Repsol. Los documentos y archivos de Encaso pertenecen al INI, que desapareció como tal organismo público en 1996, traspasando todos sus archivos a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). La SEPI asume actualmente la gestión del archivo de la Secretaría del Consejo y demás registros del INI¹⁵. Por su parte, el destino de los archivos de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, un patrimonio documental de extraordinaria importancia, como corresponde a una empresa que fue de las más relevantes de España en cuanto a sus activos y originó una transformación industrial y social en la comarca sin precedentes, ha sido desigual. Al parecer, según se puso de manifiesto en el *IV Simposio sobre Patrimonio Geológico y Minero* celebrado en 1999 en Bélmez (Córdoba), en la cuenca del Guadiato, hacia 1960 los archivos de la empresa, que incluyen el legado documental de sus antecesoras, fueron desmembrados, pasando los correspondientes a la minería del carbón a la Empresa Nacional Carbonífera del Sur (Encasur). Esta empresa

¹⁵ Véase López Pérez (1999), pp. 261-276. También se hace mención a las características del Archivo en Gómez Mendoza (2000), pp. 11-12. Para las empresas del polo industrial de Puertollano, véase "El complejo industrial de Puertollano celebra este año su cincuentenario" en *Diario digital de La Mancha*, miércoles, 6 de noviembre de 2002.

destruyó en 1980 la herencia documental de la Sociedad de Peñarroya y en 1992 su propio archivo, que contenía el material acumulado en su Secretaría desde 1961, entre el que destacaría la historia gráfica de treinta años de la empresa. El resto de archivos de la Sociedad Minera se dispersó en varios depósitos. En la actualidad, gracias a los desvelos del geólogo Alejandro Sánchez, la adquisición del legado documental por parte del Instituto Geológico y Minero de España y los trabajos de la empresa Archidoc, especializada en el tratamiento de la información y la documentación, este inmenso fondo documental está siendo custodiado y organizado en depósitos localizados en Madrid¹⁶.

En Almadén, la actividad minera es ya bimilenaria, pero su historia documental comienza durante la Reconquista. Después de pasar por diversas autoridades y arriendos, en la época contemporánea la administración de las minas se encomendó al Ministerio de Hacienda, quien concedió el monopolio de la venta del mercurio a diversas casas comerciales. Los Rothschild fueron los más beneficiados, al disfrutar de dicho monopolio de forma casi ininterrumpida entre 1835 y 1911. En 1916 se creó en ese mismo Ministerio el organismo autónomo Consejo de Minas de Almadén, uniéndosele en 1921 la mina de plomo de Arrayanes (Jaén), por lo que pasó a denominarse Consejo de Minas de Almadén y Arrayanes. En 1981 este organismo autónomo se transforma en sociedad Minas de Almadén y Arrayanes S.A., perteneciente a la Dirección General de Patrimonio del Estado. Desde marzo de 2001, pasó a formar parte del grupo SEPI.

Los documentos se encuentran depositados en varios archivos, como consecuencia de una trayectoria histórica tan azarosa y sometida a tantos cambios jurídicos. Los fondos más importantes se conservan en el Archivo General de Simancas, Archivo General de Indias, Archivo Histórico Nacional, Archivo General de la Administración y, lo que más nos interesa, el Archivo de las Minas de Almadén y Arrayanes que actúa a la vez como archivo histórico, central e intermedio de la empresa. Los fondos del Archivo se han dividido en cinco secciones: la primera, el fondo antiguo de los siglos XVIII, XIX y XX, que reúne los fondos anteriores a 1916 procedentes de la Superintendencia de las Minas de Almadén; la segunda, la sección del Consejo de Administración de Minas de Almadén y Arrayanes (1916-1981); la tercera, los documentos generados por la empresa pública Minas de Almadén y Arrayanes S.A. desde 1981, con acceso restringido al uso interno de la empresa; la cuarta, la biblioteca; y, por último, la colección cartográfica, con planos desde el siglo XVIII.

En diciembre de 1999, se creó la Fundación Almadén-Francisco Javier de Villegas para la recuperación de este patrimonio histórico con un Archivo Histórico para el patrimonio documental que se complementaría con reproducciones de otros archivos. El Archivo tendrá su sede en el Hospital de Mineros de San Rafael. La apertura del Archivo, actualmente cerrado al público, está prevista para finales del año 2003¹⁷.

¹⁶ Los datos fueron aportados por Aute Navarrete (1999) pp. 181-193. Agradezco la información facilitada por Ana Domínguez, de la empresa Archidoc.

¹⁷ La información ha sido amablemente facilitada por Cristina Villar, archivera de la Fundación Almadén. Dirección: Cerco de S. Teodoro s/n 13400 Almadén (Ciudad Real). Teléfono: 926264520.

Finalmente, nos consta la existencia de fondos documentales de algunas entidades bancarias a través de los trabajos del Archivo del BBVA. El más importante es el Banco de Albacete, que se constituyó oficialmente en 1910 y que se fusiona con el Banco Central en 1921, desarrollando una amplia actividad en toda la zona manchega. Junto a él, conviven bancos más modestos y de vida efímera: el Banco Manchego que nació en 1921 con su sede social en Valdepeñas; el Banco de Cuenca, creado en 1920 con sede social en Tarancón, y diversas firmas bancarias en la provincia de Ciudad Real (Nietos de P. Martín Moreno, Pablo Camacho Alcarazo, Bonifacio Cano, Manuel Cruz Merlo, José Beneítez Quesada, José Díaz Casero y Viuda de Enrique Morales), Guadalajara (Viuda e Hijos de Clemente Albira) y Albacete (Enrique Parras Blázquez y Viuda de A. Úbeda Juan). Los comerciantes banqueros se localizarían en las plazas cabeza de partido, con una importante actividad cerealística, el cultivo del azafrán, el sector vinícola, el sector textil y el sector minero, entre otros¹⁸.

3.3. Extremadura

La Ley 2/1999 de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura dedica el Título VI al Patrimonio Documental y Bibliográfico, considerando que forman parte del patrimonio documental de Extremadura todos los documentos con una antigüedad superior a los cuarenta años por las fundaciones, entidades y asociaciones culturales y educativas de carácter privado establecidas en la Comunidad Autónoma, estableciéndose la posibilidad de que sean declarados de carácter histórico. Los propietarios están obligados a su salvaguarda y consulta y los archivos pueden ser entregados por voluntad del dueño a los Archivos Históricos Provinciales. En el Censo-Guía de archivos españoles, no aparece ninguna referencia sobre archivos de empresa en Extremadura.

Uno de los principales archivos de empresa de España tiene una de sus sedes en Extremadura: el Archivo histórico de Iberdrola, con sedes en Alcántara (Cáceres) y en Ricobayo (Zamora), que aquí se tratarán de forma conjunta. Iberdrola S.A surge con la fusión de Hidroeléctrica Española S.A. e Iberduero S.A. en 1991. Por una parte, Hidroeléctrica Española S.A. había nacido en 1907 con el objetivo inicial de abastecer de energía eléctrica a Madrid y Valencia; por otra, Iberduero S.A. había surgido en 1944 de la fusión de Hidroeléctrica Ibérica S.A. (nacida en 1901 para desarrollar su actividad en la zona mediterránea) y la Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos "Saltos del Duero S.A." (constituida en 1918 para la producción de energía eléctrica a lo largo del recorrido del Duero)

La actividad desarrollada por estas empresas, más infinidad de otras que han sido absorbidas o fusionadas a lo largo del tiempo, generó en Iberdrola una cantidad de documentación de extraordinario valor y de extraordinario volumen por lo que, en 1994, la sensibilidad por su conservación alcanzó a la alta dirección: fue por iniciativa de Ignacio de Pinedo, secretario general de la sociedad, cuando comenzaron los estudios y el proyecto de recuperación del patrimonio

¹⁸ Ver Archivo del BBVA (1996) y Archivo del BBVA (2001).

documental, estableciéndose como sedes el Salto de Alcántara para la documentación de Hidroeléctrica Española S.A. y sus empresas dependientes, y el Salto de Ricobayo para Iberduero S.A. y las suyas. En ambos saltos se procedió a la rehabilitación y acondicionamiento de dependencias que habían servido de residencias de obreros en el pasado para crear depósitos, despachos de empleados y sala de investigadores, así como la dotación de mobiliario de archivo y de sistemas de seguridad adecuados. Los archivos, con sendos responsables titulados en archivística, se situaron orgánicamente bajo la dependencia de la recién creada Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico, también dedicada a otras facetas como los museos o las filmotecas.

Los envíos de documentación a los archivos desde diversas sedes y antiguas instalaciones acumularon un ingente patrimonio documental que ha debido ser identificado y organizado para la puesta a disposición del servicio de la administración de la empresa y de los investigadores, como fuentes de obligada referencia para el estudio de la industria española de los siglos XIX y XX. Así, se han podido establecer cientos de series documentales correspondientes a los órganos de gobierno, administración general, administración y finanzas, ingeniería civil y construcción, explotación, distribución y sector comercial¹⁹.

Los archivos del Instituto Nacional de Industria deben guardar múltiples referencias sobre el Matadero Industrial de Mérida, empresa pública desde 1955. En diciembre de 1935, cuando parecía destinado al abandono el negocio del sacrificio pecuario iniciado en 1927, el empresario gallego José Fernández López suscribió un contrato de arrendamiento que le llevaría a convertirse en el mayor empresario español del sector. El Matadero Industrial de Mérida, con sus más de 500 trabajadores a finales de los años 40, era el principal establecimiento industrial de Extremadura. Allí, además de las tareas de sacrificio y refrigeración, se elaboraban embutidos, conservas de carne y vegetales –la más popular de sus marcas fue Apis– y, por primera vez en España, salchichas, hamburguesas y otros subproductos. Fernández López estuvo al frente del negocio hasta 1955, año en el que propuso al INI la constitución de una empresa de mayoría pública que se hiciese cargo del matadero, naciendo Industrias Frigoríficas Extremeñas (IFESA)²⁰.

Por último, cabe destacar dos fondos de carácter empresarial en los Archivos Históricos Provinciales. En el de Badajoz, el Fondo Ramallo Figueredo e Hijos con documentos desde 1868 a 1956, que forma parte del Archivo desde 1994. La familia Ramallo se dedicó a diversos sectores como el hostelero, el juguetero y el textil. En el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, el fondo Calaff-Valhondo, con documentos desde 1832 a 1936, sobre las actividades financieras de la familia.

¹⁹ Archivo Histórico de Iberdrola "Salto de Alcántara" 10980 Alcántara (Cáceres). Responsable: Juan Carlos García Adán. Teléfono: 927 390086 E-mail: jgadan@iberdrola.es; Archivo Histórico de Iberdrola "Salto de Ricobayo" Poblado del Esla s/n 49167 Muelas del Pan (Zamora). Responsable: Yolanda Diego Martín. Teléfono: 980 522500 E-mail: ydiego@iberdrola.es; véase también Diego Martín y García Adán (2000), p. 46-54 y Muriel Hernández y Fluxá Ceva, Francisco (2001) pp. 267-275.

²⁰ Carmona Badía (2001), pp. 406-412.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVES NATIONALES (1995). *Les Archives du monde du travail. Actes du XXXIII Congrès des archivistes français (Roubaix, 5-7- octobre 1993)* Paris, Archives Nationales.
- ARCHIVO DEL BBVA (1996). "Banco de Albacete: un comportamiento bancario en La Mancha 1910-1918" en *Informaciones, Cuadernos del Archivo del BBVA*, núm. 45.
- ARCHIVO DEL BBVA (2001). "La Banca privada en Castilla-La Mancha y Extremadura entre 1920 y 1935" en *Informaciones, Cuadernos de Archivo del BBVA*, núm. 66-67.
- ALTE NAVARRETE, E.J. (1999). "Recuperación del patrimonio gráfico en la cuenca del Guadiato" en *Símpofo sobre Patrimonio Geológico y Minero (IV Sesión Científica de la Sociedad para la defensa del Patrimonio Geológico y Minero)*(Bélmex, 28-30 octubre 1999), Tomo II pp. 181-193
- CÁMARA FERNÁNDEZ, C. (2000). "Un nuevo archivo bancario: el de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Burgos" en *Archivamos (Revista de la Asociación de Archiveros de Castilla y León)* núm. 36-37, pp. 55-58
- CAMARERO GÓMEZ, A.B. (et. al.), "El Archivo del V Centenario del Tratado de Tordesillas S.A." en *Boletín Acal (Asociación de Archiveros de Castilla y León)*, núm. 28-29, pp. 15-16.
- CARMONA BADÍA, J. (2001). "José Fernández López (1904-1986)" en *Los 100 empresarios españoles del siglo XX* (Eugenio Torres dir.) LID, pp. 406-412
- CECALE (Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León)(1997). *Dimensión y estructura de la empresa en Castilla y León*, Valladolid.
- COMÍN, E. y MARTÍN ACEÑA, P. (Editores) (1996). *La empresa en la historia de España* Madrid: Civitas.
- FONTANA, J. (1992). *La historia después del fin de la historia*. Barcelona, Crítica.
- FUNDACIÓN HULLERA VASCO-LEONESA (2001). *Guía del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa* (texto: José Andrés González Pedraza) León: Fundación Hullera Vasco-Leonesa.
- GÓMEZ MENDOZA, A. (1990). "De la harina al automóvil: un siglo de cambio económico en Castilla y León" En *Pautas regionales de la industrialización española (s. XIX y XX)* (Jordi Nadal y Albert Carreras dir.) Barcelona: Ariel, pp. 159-185.
- GÓMEZ MENDOZA, A. (ed.) (2000). *De mitos y milagros: El Instituto Nacional de Autarquía (1941-1963)*. Barcelona: Universidad de Barcelona, Fundación Duques de Soria.
- GONZÁLEZ PEDRAZA, J.A. (1996). "Organización documental en Archivos de oficina: la experiencia de la S.A. Hullera Vasco Leonesa" en *Actas de las XI Jornadas de Archivos Municipales de la Comunidad de Madrid (Aranjuez, 23-24 de mayo 1996)*. Madrid: Grupo de Archivos Municipales, pp. 191-195.
- GONZÁLEZ PEDRAZA, J.A. (1998). "Formas y procedimientos en los expedientes de concesiones mineras del Archivo de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa" en *Boletín de la Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas*, nº 1, pp. 29-47
- GONZÁLEZ PEDRAZA, J.A. (2000a). "Modelos actuales de los Archivos de Empresa: el Archivo de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa" en *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la Empresa Ibérica (Zamora, 18-20 de octubre de 2000)* (edición en CD Rom).
- GONZÁLEZ PEDRAZA, J.A. (2000b). "Los archivos de empresa: una aproximación" en *Archivamos (Revista de la Asociación de Archiveros de Castilla y León)*, nº 36-37, pp. 40-43
- GONZÁLEZ PEDRAZA, J.A. (2000c). "El Archivo de la Sociedad Anónima Hullera

- Vasco-Leonesa" en *Archivum* (Revista de la Asociación de Archiveros de Castilla y León), n° 36-37, pp. 43-46
- GONZÁLEZ PEDRAZA, J.A. (2002). "Reflexiones sobre la investigación en archivos de empresa a través del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa" en *La Documentación para la Investigación: homenaje a José Antonio Martín Fuertes* (coord. M^a Antonia Morán Suárez y Carmen Rodríguez López) León: Universidad de León, Vol. II, pp. 301-317.
- LÓPEZ PÉREZ, M.R. (1999). "La gestión estratégica de la información en el Archivo de la Secretaría del Consejo de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sepi)" en *Boletín de Anabad* (3-4) pp. 261-276.
- DIEGO MARTÍN, Y. y GARCÍA ADÁN, J.C. (2000). "Los archivos históricos de Iberdrola" en *Archivum* (Revista de la Asociación de Archiveros de Castilla y León), núm. 36-37, pp. 46-54
- MURIEL HERNÁNDEZ, M. y FLUXÁ CEVA, E. (2001). "La creación de los museos y archivos de Iberdrola" en *Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural* (Actas de las I y II Jornadas sobre patrimonio industrial, Gijón, 1999-2000). Gijón: Incuna (Asociación de Arqueología Industrial), pp. 267-275.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, C. (1998). "Le cycle vital des documents au sein d'une société financière: Caja España" en *JANUS* (Revista del Consejo Internacional de Archivos) 2, pp. 26-34.